

Guayaquil, 15 de Marzo de 2002

Señores
SOCIOS DE MAGNAEXPORT S.A.
Ciudad.

Distinguidos socios:

Dando cumplimiento a lo determinado en los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la marcha de la compañía, durante el año de 2001 la empresa no presentó labor económica; para lo cual presenta veracidad del informe el comisario de la Compañía Sra. SILVIA TERAN RIOS.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes señores Socios.

Atentamente


CARLOS TAMA CORRAL
GERENTE GENERAL

05 ABR. 2002

